

26 de octubre de 2015

Grupo Televisa reprueba cualquier tipo de acoso

El sábado pasado, durante la transmisión en vivo del programa “A Toda Máquina” (ATM), desde Ciudad Juárez por Televisa Chihuahua se dio un episodio en el que su conductor, Enrique Tovar, acosó a su co-conductora Tania Reza y tuvo un comportamiento impropio en una transmisión de televisión abierta.

A raíz de este suceso, el área de Recursos Humanos de Grupo Televisa llevó a cabo una investigación en la que ambos han señalado que la escena fue actuada, con el propósito de crear un contenido viral, y que los conductores no informaron a la producción que realizarían ese acto ofensivo.

Televisa reprueba rotundamente este hecho y cualquier tipo de acoso. Así lo estipula nuestro Código de Ética al señalar que:

“Queda estrictamente prohibido, en forma enunciativa más no limitativa: amenazar, ofender, discriminar, intimidar, difamar, calumniar, hostigar, acosar sexual o laboralmente, ejercer cualquier forma de maltrato físico, psicológico y/o económico en contra de cualquier empleado del Grupo”.

En congruencia con ello, informamos que ambos conductores han sido separados de la empresa.

Hacemos un exhorto a Tania Reza de que si lo que sucedió en el programa en comento difiere de su primera declaración ante nuestro personal de Recursos Humanos, no dude en hacérselo saber para apoyarla y acompañarla en el proceso de denuncia correspondiente.

En Televisa tomamos cualquier comportamiento inapropiado de manera muy seria.

Contacto:

Alejandro Olmos / (52 55) 4438 1205 / aolmosc@televisa.com.mx
comunicaciontelevisa@televisa.com.mx

www.televisa.com
www.televisa.com/sala-de-prensa
[@Televisa_Prensa](https://twitter.com/Televisa_Prensa)